

DESDE LA ALDEA

CUMPLIENDO UNA PROMESA

Causas que nos hacen perder la paz — La guerra civil. — Los revolucionarios. — Argumentos que se deben emplear con ellos. — Diferencias ó rozamientos entre dos naciones. — Medio lógico de aclararlas. — El Tribunal internacional. — ¡Oh! el desarme. — Conclusión.

II

Decíamos ayer, que el ideal de todos los Gobiernos es el asegurar la paz, y como ésta puede ser turbada de dos diferentes maneras, de esta forma vamos a analizar brevemente la cuestión.

Las maneras que hay para llegar a perder la paz, es decir las dos causas que motivan las luchas son: 1.ª por desórdenes interiores que originan la guerra civil y 2.ª por diferencias con otra nación.

El primer aspecto de la cuestión es grave y se presta a un lucido estudio psicológico que puede hacer el que sepa, pues nosotros no lo intentamos en el presente trabajo, escrito bajo la sinceridad más absoluta y sin ninguna pretensión.

Una guerra civil requiere un período preparatorio de incubación, llamémosle así, durante el cual las pasiones se desbordán y la ambición impera en la línea de los insurrectos, de los cuales muchos van a la lucha convencidos de la santidad de su causa y otras más positivistas solo buscan su bienestar, pero unos y otros son individuos protestantes; enténdase esta palabra en su verdadero valor, no se crea que hablamos en el sentido religioso—cuya exaltación es tan grande que no piensan más que en conseguir lo que ansían sin acordarse que en tal empresa pueden perder la vida. Busquemos la causa de la cual protestan los descontentos, hagámosla desaparecer, (si es de razón) y desaparecida la causa, claro es que desaparecerán los efectos, esto es de sentido común.

Manera de que no haya descontentos (en gran número) en una nación cualquiera? Bien sencilla; honradez, buen Gobierno, respeto a las leyes, recta administración, protección a la virtud y al trabajo, estímulo al estudio, y sobre todo, instrucción, instrucción es instrucción. De esta manera la masa sensata de los gobernados, estará conforme con el Gobierno, la tranquilidad será patrimonio del país y las luchas intestinas serán desconocidas.

Ya nos parece oír que nos pregunten ¿y los enemigos del orden, los que no están conformes con nada de lo existente, los revolucionarios en fin? ¡Ah! para esos no hay razón posible, es decir una, el presidio, y un argumento, el fusil.

Esto es una verdad amarguísima, pero evidente, porque tal ralea siempre ha existido y existirá, en monarquía y en república, en imperio y en federación, y como su descontento siempre va en aumento, y son peligrosas sus doctrinas, solo procede la total extirpación de esa mala semilla.

Un brazo es necesario al hombre, y sin embargo lo amputan porque su enfermedad compromete la vida del paciente; en una sociedad no son necesarios—antes son perjudiciales—los revolucionarios, y si no son necesarios y en vez de hacer, bien causan mal, ¿qué mejor medio que eliminarlos?

En una nación donde haya profesionales del desorden, donde se deje germinar la doctrina que como argumento contundente reconoce las bombas y cuyos partidarios no están conformes con nada de lo instituido, es materialmente imposible todo gobierno que no sea de represión, pues a los que así piensan no se les puede hacer ver lo erróneo de su pensar y cuando se les habla de honradez, dicen:

—¿Qué separa al hombre honrado del que no lo es? Un muro de la prisión; hagámoslo desaparecer el muro y todos seremos iguales.

En vano les diréis que no es un muro el que marca la separación, sino un artículo del Código penal, porque para ellos no hay ley ni rey, y si les habláis de la conciencia os responderán riendo cínicamente:

—¡La conciencia! ¡La conciencia no sirve más que para atormentar a las almas cautivas, pero no a las verdaderamente libres que tienen el convencimiento de que han venido al mundo para gozar y todo cuanto en él hay les corresponde de derecho!

Menos mal que por providencial compensación esta gente no abunda y su número no es bastante para llevar a una nación a la guerra civil, porque para que ésta estalle hacen falta elementos numerosos, capaces de hacer frente a las fuerzas leales y lógicamente hay que su-

poner que estos elementos no van a ser formados solamente por gentes sin conciencia.

Ahí tenemos recientemente el ejemplo de Rusia. Ahí se fué a la guerra civil para defender una causa más ó menos santa—que en esto no nos inmiscuitemos nosotros—y entre los sublevados los habría malos, pero no lo serían todos ellos cuando tanto abundaban.

En cambio aquí en Barcelona se vieron solos porque no tenían una finalidad determinada, es decir el robo y el incendio y un medio el asesinato.

Por eso decíamos que para tal horda solo debe haber como razón convincente el patíbulo. Nos parece que el lector estará conforme con nosotros al comprender que no es meroniano ni mu ho menos el pedir tan duro castigo para el ladrón que mata a mansalva para robar. Las leyes divinas así lo autorizan y las humanas lo imponen.

La segunda causa por la que se pierde la paz es por surgir una desavenencia con otra nación y sabido es que estas desavenencias existirán mientras el mundo exista, pues si dos hombres discuten no llegan a un acuerdo sobre cualquier cosa, ¿cómo van a armonizarse las pretensiones de dos pueblos? De aquí se infiere que las guerras existirán siempre y ello es una verdad tan inconcusa que no admite dudas, es un axioma y con esto queda dicho todo.

Ahora bien; tenemos un medio para que estas guerras sean menos frecuentes,—que es a lo que debemos aspirar—y este medio es el arbitraje amistoso, y que las cuestiones pendientes entre dos naciones sean resueltas pacíficamente, bajo la base de la justicia, a la que debemos readir culto ciego y completa sumisión.

Y enténdase que al decir que debemos rendir culto ciego y completa sumisión a la justicia, como cumplimiento de la paz universal, hay que comprender que esta sumisión ha de ser tal que no lleve lugar a reclamaciones, ni apelaciones de ningún género y que la sentencia que dicte un tribunal internacional en el pleito que debatan dos potencias, no debe ser recusada, ni mucho menos declararse en alzada, por que en estos casos el recurso de alzada sería el estampido de un cañonazo,—el primerol—y la razón suprema el empuje de las bayonetas, con lo que el éxito se inclinaría al lado del más fuerte, pero después de correr ríos de sangre, que es lo que hay que evitar.

Para demostrar la verdad de este argumento, vamos a valerlos de un ejemplo, que nos dará una idea pálida de lo que sería el tribunal de arbitraje internacional.

Vamos a suponer que un ciudadano ofende gravemente a otro ciudadano, el cual recurre a los tribunales, denuncia al ofensor y demanda justicia. Los jueces, que no conocen a ninguno de los querellantes, pueden ver el asunto imparcialmente—pues caso de parentesco, amistad ó enemistad, manda la Ley de enjuiciamiento criminal que se inhiban—y así serena y friamente dan la razón a quien corresponde y castigan al culpable del agravio, el cual cumple el castigo, y con esto terminó el conflicto.

Pues en el orden internacional, pasa algo parecido, pues en él los Estados no son más que ciudadanos, cuya patria común es el mundo, y si uno de estos ciudadanos tiene rozamientos con otro, ¿qué mejor que recurrir a un tribunal internacional, que juzgue con sinceridad y dé la razón a quien racionalmente corresponde? No hay que suponer que este tribunal no fuera equitativo, porque para dar valor a sus palabras y autoridad a sus sentencias, estaría formado por los Gobiernos de las más poderosas naciones y con representación de todas las civilizaciones.

De esta manera, así como un tribunal de justicia castiga al ofensor, así este otro tribunal castigaría a quien lo mereciera, con lo cual se podría formar un fondo común—pues los castigos siempre serían multas—que pudiera remediar a la humanidad en las grandes catástrofes.

Sabemos que el paciente lector, al llegar aquí, se preguntará; siendo éste el medio verosímil de evitar muchas muertes, ¿por qué no lo ponemos en práctica? ¿Por qué no se envaina la espada, ante a persuasiva razón del Derecho?

Pues por una razón sencillísima, decimos nosotros, por que las grandes potencias, aquellas cuyo poderío es notorio, hacen lo que el viejo avaro, se arma hasta los dientes, ven en cada semejante un enemigo que va a robarles y para guardar sus tesoros y hacerse respetar no perdonan medio de lucir sus armas, y exhibir su empuje, para lo cual ellas mismas provocan conflictos y van a una guerra—a veces injusta—con el deliberado propósito de aniquilar al más débil.

Actúan de matones en la juega mundial y practican lo que el gitano del cuento, que decía que él no robaba a nadie, antes al contrario pedía al transeúnte lo que quería obtener, y si no se lo daban de buen grado, con énfasis la boca del trabuco se hacía dueño de ello.

Y al tratar esto bien pronto se echa a ver una inguante paradoja, por que las naciones que esto practican son las que más ansían (?) el desarme universal, aunque como es natural esto no va con ellas, que conservan y aumentan su ejército, para guardar sus colonias, para asegurar el orden y de paso para despojar al vecino, si pueden, pues a veces sucede que no todos se asustan al ver la boca de trabuco.

Se habla de fraternidad, de no quitarse para otro, lo que para ti no quisieras, pero esa doctrina no reza con los potentes acorazados y demás monstruos marinos y terrestres, y buena prueba de ello es que la Casa Knapp gana anualmente muchos miles de libras esterlinas fundiendo los códigos de paz. Es verdaderamente irracional pero ello es verdad, por eso nos explicamos que chaya muchos sociólogos modernos que consideran una vergüenza del siglo XX que las Potencias sean tanto más poderosas, cuanto mayor cantidad de bronce fundan para construir sus cañones.

Así que cuando oímos hablar por ahí del desarme universal, creemos forma mente que andan bastante mal de prosodia los que tal dicen.

Lo que abunda es el desarme universal, por que parece que no tenemos alma los pícaros habitantes de nuestra vieja esfera.

E. LOYORRI Y PAREDA

EN LA S. I. CATEDRAL

SOLEMNES ROGATIVAS

Conforme anunciamos en nuestro número del sábado, en la mañana de ayer se celebraron en la S. I. Catedral solemnes rogativas dispuestas por el ilustrísimo señor obispo de acuerdo con el ilustrísimo cabildo para impetrar del Altísimo el remedio de los males que afligen a la Iglesia católica, y principalmente hoy a la Iglesia de España.

Con este motivo, Palencia dió pruebas de su fe católica, viéndose las amplias naves del templo invadidas por multitud de fieles.

La procesión y demás cultos celebrados, resultaron brillantes, concurriendo nuestro prelado, el cabildo, comunidades religiosas y personas de todas las clases sociales, que en los tiempos presentes, quisieron una vez más demostrar que son católicos y que en fe es grande y sus creencias religiosas están arraigadísimas.

Nuestro amado prelado se mostraba satisfechísimo del resultado de dicho acto, que ha sido una verdadera demostración del sentimiento católico, por fortuna tan arraigado en nuestra población.

CORREO DE MADRID

Impresiones

Los proyectos de Hacienda, de que ayer dió cuenta en la Cámara popular el señor Oubián, no han respondido a la expectación que había por conocer la obra financiera de referencia, oyéndonos decir a caracterizados ministeriales que, tal como de esa plantearía el ministro, debe temerse más que a la tan debatida cuestión clerical.

No ocultando que el señor Oubián es un político de sereno juicio, de acrisolada honradez, de buena voluntad y de nobilísimos sentimientos, debe lamentarse que en breve plazo trate de desartollar, con esperanzas de éxito, un problema demasiado arduo y que en vez de acometer resueltamente la supresión de las rudas inútiles de nuestra administración, suprimiendo capítulos enteros del presupuesto de gastos, amenaza con nuevos gravámenes, cuando el país necesita de un apoyo paternal que le aligere del cúmulo de tributos que, a la manera de un fuerte dogal, tienden a aniquilarle por completo.



EL SEÑOR

Don José García Berito

EXDIPUTADO PROVINCIAL

ha fallecido en Torquemada el 2 de Julio de 1910

después de recibir los santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Petra Acitores; sus hijos doña Cecilia, don Florencio, don Lorenzo y doña Felisa García Acitores; hijos políticos don Juan Sáenz Casero, doña María Merino, doña Angela de Bustos y don Alejandro Manrique; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se dignen encomendar a Dios el alma del finado.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Taller de coches y carros

DE TODAS CLASES

En este taller hay existencias de cajés de 4 a 5 asientos, en maderas cajés de roble y nogal, están en todo donde se pueden ver y apreciar lo de la construcción como la madera cambian toda clase de carruajes. Diríjase a Juan Bartolomé Arenillas. (Villacha), Palencia.

LAMPARAS DE FILAMENTO DE METAL

LA mejor marca.
LA más resistente.
LA más económica.

Desde 16 a 100 bujías
Voltajes corrientes.
Precios reducidos desde 2'80 a 6'50.
LA ELECTRICISTA PALENTINA
Mayor pral, 53

BODEGA MONGE

PALENCIA
Durante todo el actual mes de Julio en esta bodega los siguientes precios:
Clarete manchego a 16 reales céntimo.
Mezclaneres superior a 17 id. id.
Tinto Aragón a 18 id. id.
Estos vinos proceden de la elaboración de la casa y se garantizan.

Ama de gobierno

Se necesita de buenas condiciones para señor sacerdote de pueblo próximo; formarán en la imprenta de este periódico.

POLICLINICA

Médico-Quirúrgica
bajo la dirección del Doctor Goyena
Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid
Gabinete de Electroterapia
RAYOS X
Fulguración y masaje vibratorio
Análisis de orina.
MICROSCOPIA CLINICA
Tuberculinoterapia
Carnicerías, 15.—PALENCIA
Consulta ordinaria: Todos los días de 11 a 1
Consulta de especialidades: Los martes de 9 a 12 y de 2 a 4

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Rarrionuevo, 22. Consulta diaria de 11 a 1

CATARROS—TOS

Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Cura siempre toda clase de *Constipados, Ronquera, Asma, Bronquitis* y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la *Tisis*.

El médico, el farmacéutico, onantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados.

Los padecimientos más rebeldes no se han resistido a este medicamento poderoso.

Dependiente

Se necesita en Casa de Atiensa, práctico y con buenas referencias.

Nueva trilladora «Howard»

Reconocida como la más perfecta. La labor que hace con tres caballerías, es como la de seis trillos ordinarios. Se recomienda a los labradores por sus excelentes resultados prácticos.

Precio: 1.175 pesetas

Para más informes diríjase a don Adrián Eyrías, en Valladolid, ó a don Maximiano Isasmendi, en Palencia.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal d.

SAIZ DE CARLOS

(Stomalex)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PRODIGAR ESTÓMAGO A QUIENES CARREREN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fisiológica para digerir y asimilar.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID de donde por correo telegrafico a quien le pida.

INTESTINOS

La monomanía de los monopolios se refleja también, sin recato alguno, en varios de los proyectos del señor Oubán; precisamente, cuando todos solicitamos el engrandecimiento del comercio, de la industria y de la agricultura, que arrastran una vida lánguida, mejor dicho, ruinosas.

Por fortuna, cuando la impresión de que todo quedará en proyecto!

Prelado felicitado

El excelentísimo señor arzobispo de Zaragoza está recibiendo numerosas felicitaciones por su discurso del Senado, en defensa de los intereses de la Iglesia; pues con suma claridad, elocuencia y unción evangélica, supo demostrar al Gobierno que los venerables prelados se limitaron siempre a cumplir con sus sacrosantos deberes, como dignos representantes de Jesucristo en la tierra.

Censuras

Ha sido objeto de acerbas censuras, el que Pablo Iglesias pidiera ayer en plena Cámara la admisión en España de los expulsados de la Argentina, creyéndosele anarquistas; mientras que él y otros individuos afines a su política, claman contra las órdenes religiosas establecidas en nuestro país.

Donoso modo de entender la libertad que tanto pregonan!

Comentarios

Se ha comentado mucho el desahogo que tuvo ayer el señor Canalejas, calificando de *camaleón* la noticia dada por un diario católico, habiendo repetido en distintas ocasiones, que él no se enfada por cuanto le digan, por tratarse de un hombre político, que debe estar lo mismo a las duras que a las maduras.

Recordándose que la prensa republicana no ataca a políticos sino a señoras que merecen por su sexo mayor respeto, lamentábase hoy algunos de que se consintieran las burlas y groseros insultos que se las dirige, poniéndolas en indignas caricaturas, cosa que debía impedirse, por exigirlo así la hidalguía española, si quieren evitarse otros ataques a hombres públicos.

Precauciones

Se han adoptado grandes precauciones con motivo de la manifestación de esta tarde, ante el temor de que elementos levantiscos pretendan soliviantar los ánimos para que se altere el orden público.

Las Cortes

Dase como seguro que las Cortes suspenderán sus sesiones así que termine en el Congreso la discusión del Mensaje de la Corona, es decir, a mediados del mes actual.

Ministro futuro

Asegúrase que el señor Francos Rodríguez será en breve ministro.

La Asociación de jóvenes

Hermosa fiesta religiosa

Muy solemnes y brillantes resultaron los cultos celebrados ayer por la Asociación de jóvenes de la Inmaculada Concepción, en el templo de San Pablo.

A las siete y media tuvo lugar la Misa de comunión general y a las diez y media, la solemne con exposición de S. D. M., pronunciando un sermón notable por todos conceptos el reverendo padre fray Daniel Avellanosa, del Convento de los padres dominicos de Madrid, sermón preciosísimo, del cual salió muy satisfecho el numeroso y distinguido auditorio que asistió a los cultos.

Por la tarde se celebró la procesión, recorriendo el itinerario anunciado, cuyo acto revistió mucho esplendor, tomando parte los jóvenes asociados de la Inmaculada y otras distinguidas personas, así como la comunidad de los padres dominicos y Asociaciones establecidas en el citado templo.

Asistió al acto religioso el excelentísimo el finatísimo señor obispo. Presidieron el primer teniente alcalde don Isidoro Diéguez y el concejal señor Ortega Snaoz, con otras personas que figuraban en la religiosa comitiva.

La bella imagen de la Inmaculada Concepción, iba colocada sobre artística carroza, restaurada este año, gustando mucho a cuantas personas presenciaron el paso de la procesión.

La banda municipal de música cerraba la marcha.

Las casas del tránsito ostentaban vistosas colgaduras, y en las calles se agolpaba numerosa concurrencia para presenciar la procesión.

Merecen nuestros más entusiastas parabienes los jóvenes asociados de María Inmaculada, así como su celoso director, el R. P. Manuel de la Cail, y demás comunidad, por lo solemnes que resultaron los cultos.

Reciban, pues, nuestra cordial enhorabuena.

LOS PRESUPUESTOS

En la imposibilidad material de recoger íntegramente toda la labor económica del Gobierno, nos limitamos hoy a dar un extracto de ella.

Resumen

El presupuesto para 1911 fija los ingresos y los gastos en esta forma:

Table with 2 columns: Ingresos, Gastos. Values: 1.131.456.211,32; 1.045.865.026,65

Superávit inicial... 85.591.184,67

Los créditos que se solicitan para los gastos del Estado durante el año de 1911 ascienden a pesetas... 1.045.865.026,65

El proyecto de ley de Presupuestos se presenta con un superávit inicial de... 85.591.184,67

Los gastos que se presuponen, comparados con los que comprende la ley del año actual, arrojan, por departamentos ministeriales, las diferencias siguientes:

Table with 2 columns: Department, Amount. Includes: Anmentos, Obligaciones generales, Presidencia del Consejo de ministros, etc.

Los ingresos calculados para 1911, comparados con los presupuestos para el año actual, ofrecen, por secciones, los aumentos que siguen:

Table with 2 columns: Section, Amount. Includes: Contribuciones directas, Idem indirectas, Monopolios, etc.

Total... 81.933.846

Los aumentos calculados en los ingresos para 1911 obedecen a la mayor recaudación obtenida por las contribuciones e impuestos durante el año de 1909 y a las reformas que en la tributación se proponen y que están comprendidas en los proyectos de leyes complementarias de los presupuestos y en el articulado de la ley general.

La síntesis de las reformas es la siguiente:

Contribución territorial.—Restablecimiento de la media décima de recargo sobre la riqueza urbana.—Tributación por cuota de los pueblos en donde se hubiere terminado el Registro fiscal, con separación del cupo que se mantiene en los demás pueblos.—Los tipos de gravamen serán del 14 por 100, para rústicos, y del 1750 por 100 en urbana.

Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y de industrial.—La reforma de esta contribución hace extensiva la exacción a todas las sociedades, además de las anónimas y comanditarias por acciones, siempre que tengan por objeto algún fin lucrativo. Las cuantías en participación también se someten a dicho gravamen.

Se hacen compatibles las contribuciones industrial y de utilidades, en esta forma: La cuota que se abone por industrial, se deducirá del importe de la contribución de utilidades al ser liquidada por la Administración.

Los intereses de las cuentas corrientes en metálico se gravan con el 3 por 100.

Derechos reales.—Aumento de tarifas del impuesto de cuota—impuesto progresivo sobre el conjunto de la masa relicta—supresión de la exención establecida para las fortunas inferiores a 1000 pesetas—considerar como extraños, para los efectos del impuesto, a los parientes no comprendidos en el cuarto grado en la sucesión intestada—someter al impuesto los bienes muebles que en España poseen los extranjeros y establecer en equivalencia del impuesto del conjunto, sobre los bienes de las entidades jurídicas, un gravamen anual de 0'25 por 100 de su valor.

Minas.—Se establece la inspección especial de este impuesto por ingenieros del Onerpo de Minas dependientes directamente del ministerio de Hacienda, creándose laboratorios para la clasificación y comprobación de minerales y determinándose que el canon por superficie se pague anual en vez de trimestralmente.

Cédulas personales.—Es la de más alcance de las reformas proyectadas. O íntegramente el proyecto en el propósito de establecer una contribución sobre la totalidad de las rentas del ciudadano, sea cualquiera su origen y cuantía. Para ello se

forma una tarifa progresiva que comprende 29 clases, señalando a cada una de ellas un líquido imponible, base del tributo que oscila desde 1'30 pesetas a 2.500. Una serie de preceptos fundados en las nuevas formas tributarias que las contribuciones personales tienen en los países europeos, determina la manera de liquidar el impuesto, apreciando las variaciones que la base tributaria puede sufrir durante el año fiscal.

Transportes.—Se restablece en toda su integridad la ley de 20 de Marzo de 1900, pero dejando subsistentes las exenciones de la ley de comunicaciones marítimas.

Impuesto sobre el azúcar.—Gravamen de 50 pesetas a cada 100 kilogramos de peso neto de azúcar y de 30 pesetas cada 100 kilogramos de peso neto de glucosa—rebaja a 75 pesetas de los derechos de Aduanas sobre el azúcar: modificación eventual de estos derechos en relación con los precios que obtengan los agricultores.

Impuesto de consumos.—Además de la supresión del cupo de la sal que dará origen a la rebaja en los cupos de todos los Municipios, el proyecto tiende a formar las Haciendas locales. Para ello se cede a los Ayuntamientos el importe del 20 por 100 de la renta de propios, el 10 por 100 de aprovechamientos forestales, el 10 por 100 del arbitrio sobre pesas y medidas, relevándose, además, de la obligación de reintegrar al Estado los haberes del personal de prisiones. La cesión de los impuestos de carruajes de lujo y de casinos y círculos de recreo, se hace extensiva a todos los Ayuntamientos del reino. Se les autoriza también para restablecer arbitrios sobre el aumento de valor que obtengan los solares; sobre los inquilinatos y para establecer patentes sobre la venta de vinos.

Timbr.—del Estado.—Se eleva al 2 por 1.000 el impuesto anual establecido por los artículos 169, 170 y 171 de la vigente ley y se declaran comprendidos en el art. 162 los títulos de las Deudas públicas extranjeras que circulen en España.

Tabacos.—Se autoriza el recargo hasta un 15 por 100 en una ó varias veces, sobre los precios de venta de las labores.

También se acompaña al proyecto de ley de presupuestos otro sobre aprobación de los créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos durante el interregno parlamentario, y de concesión de los indispensables para atenciones del ministerio de la Guerra por el aumento del contingente y del ministerio de Marina por consecuencia de la ley de construcción de la escuadra, proponiéndose que para el pago de esos gastos, así como para los pendientes de 1909 por la campaña del Norte de Africa, se autorice al Gobierno para emitir obligaciones del Tesoro, negociables a la par, con un interés del 3 por 100.

LAS MANIFESTACIONES

En Madrid

Se organizó la manifestación a las seis de la tarde esperando que saliera el público de los toros para que engrosara el grupo.

En la manifestación figura un algunas mujeres de los barrios bajos.

Las sociedades obreras y republicanas, llevaban sus estandartes y banderas.

La presidencia estaba formada por Moret, Salvador (don Amos), Sol y Ortega, Pablo Iglesias y otros, asistiendo muchos curiosos que además invadían los paseos laterales.

Gran número de señoras presenciaban el paso de la manifestación sin sumarse a ella.

Se calcula que ha concurrido a la manifestación el mismo número de manifestantes que figuró en la que se celebró contra la política de Maura, no llegando a los cálculos que habían hecho los organizadores.

Frente a la estufa de Castelar se disolvió la manifestación dándose algunos vivas y mueras.

En Valladolid

A las seis de la tarde salió de la plaza de Colón la manifestación radical organizada por los socialistas, republicanos, alistas y canalejistas.

Frente al Gobierno civil y entre tanto que el alcalde, el presidente de la Diputación, tres concejales alistas y el señor Cubas subieron a saludar al gobernador, los manifestantes se detuvieron en cantar La Marsellesa y en repetir los vivas a la República, a Ferrer y otros mueras a la reacción y al clericalismo.

A las siete y cuarto quedó disuelta la manifestación.

De Salamanca

La manifestación de hoy—Ridículo espantoso.—Alarde de fuerzas.—Comentarios

En este momento (siete de la tarde), termina la manifestación organizada por las izquierdas para adherirse a la política canalejista.

En el día de ayer se repartieron profusamente allocuciones, excitando a todas las clases a concurrir al acto. La firmada por las damas rojas, contenía palabras tan soeces, conceptos tan injuriosos y pensamientos tan faltos de sentido

común, que producía verdadero asco leer papelucho tan edificante.

A pesar de todo ello, no se percataron de (la autoridad) y circuló con entera libertad, a pesar de haber los sentimientos más hondos y la honorabilidad de los salmantinos. Pero si no fuera así, cómo se iba a conocer que estamos en tiempos de libertad!

Como en la manifestación habían de tomar parte los elementos más avanzados y hasta se decía que los obreros de los talleres acudirían a ella, se fantaseaba, por los más tímidos, y se temía que ocurrieran serios disturbios.

En previsión de ello se reconcentró la guardia civil y el regimiento estuvo acuartelado hasta después de terminada aquélla.

A las cuatro de la tarde se celebró el mitin en el Centro obrero, despachándose a su gusto todos los oradores, en contra de todo lo existente y seguidamente se organizó la importante manifestación en la Plaza Mayor.

A ella acudimos cuando se puso en marcha, y con un agombro, del cual aún no hemos salido, vimos un grupo (que a tal puede calificarse) con un total de doscientos hombres, unas veinte damas rojas (mujeres de obreros y alguna protestante) y los niños y niñas que acuden a las escuelas protestantes, haciendo en junto un total de cerca de 300 personas, causando ese cuatro tal flemático la plancha más estúpida con que jamás pudieron soñar sus organizadores.

Seguramente habrá quien crea apasionamiento al ver la cifra que conseguimos, pero seguramente estamos de que decimos lo que hemos visto sin que nadie nos lo haya contado y a la vez ingenuamente confesamos que recibimos la decepción más grande que se puede experimentar, causando a la vez alegría infinita al persuadirnos plenamente de que dicha manifestación se ha convertido en la protesta más enérgica contra la actual política, puesto que el retraimiento observado viene a demostrar una vez más de que el pueblo anhela regeneración por otro estilo; que lo que desea es pan y que no reniega de sus venerandas creencias; que no se deja seducir ni arrastrar por los corifeos de la impiedad y del desorden y que por el contrario aspira a ser pueblo verdaderamente libre con democracia e igualdad cristianas.

Orridos de vergüenza debieran meterse en sus casas y no cometer nuevas provocaciones, pues quizás llegue el día en que ni se aguanten ni se sufran.

Si vales por ahora el retraimiento observado de lección y vayan adquiriendo el convencimiento de que el pueblo español, aún rinde culto a su Dios.

TROBALDO BARCENILLA

Salamanca 3-6-910.

En otras partes

En el ministerio de la Gobernación han manifestado que se han celebrado en casi todas las provincias manifestaciones radicales.

Los gobernadores, cumpliendo lo ordenado por el Gobierno, han pronunciado discursos agradeciendo la adhesión de los manifestantes.

Los radicales exageran las cifras al tratar de la concurrencia que ha habido en dichos actos, haciendo creer que se ha manifestado toda España.

En la mayor parte de los sitios la manifestación ha resultado un fracaso, pues se han reclutado mujeres y chiquillos para que nutrieran los grupos.

En Barcelona la fuerza pública custodiaba los conventos y lo mismo en Valencia.

En Bilbao los señores Soriano y Echavarría, pronunciaron discursos desde los balcones del Gobierno y en otras poblaciones se han dado iguales casos de que los revolucionarios habien desde los balcones de los Gobiernos civiles, abrazando a los gobernadores.

En los Mensajes dirigidos al señor Canalejas, se piden verdaderas enormidades.

DE SOCIEDAD

Varias

En el día de hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Santos Cuadros.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Matilde Lasamendi hija de nuestro estimado amigo don Maximiano, para el joven don Victorio Leónapreciable amigo nuestro.

La boda se celebrará en breve.

Necrológicas

En Torquemada falleció el sábado último nuestro estimado amigo particular el exdiputado provincial don José García Benito, después de recibir los Santos Sacramentos.

Era el finado consecuente liberal de los que siguieron a Sagasta, hombre activo y diligente y de bello carácter que le conquistaron muchas simpatías, disfrutando de gran prestigio en el distrito.

A su desconsolada esposa, a sus hijos y en especial a nuestro particular amigo el digno alcalde de Torquemada don Florencio García y demás apreciable familia, acompañamos en el justo dolor que le embarga por tan sensible pérdida, a la vez que le enviamos el más sincero pésame.

La noticia del fallecimiento de don García Benito, ha producido una viva impresión, no sólo por las amistades que contaba, sino que tanto por lo mucho que ha trabajado en defensa de los intereses del distrito.

Con gran sentimiento participamos el fallecimiento del guardia civil V. te Valdaliso Hermoso.

May joven desaparece de este mundo cuando era una esperanza de familia y compañeros por su honorable celo en el servicio.

Sus jefes de esta comandancia y pañeros de infantería le han dado una magnífica corona con sentida dicatoria y otra de flores naturales su tío nuestro particular amigo don Enrique Hermoso Garrido.

A su afijida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Sucesos en la provincia

Un infanticidio

A las siete y media de la tarde del sábado pasado, fué requerida la guardia civil de Villarramiel, para extraer un pozo situado en las inmediaciones de un pueblo, un bulto sospechoso.

Sacado del pozo, se vió que era el cadáver de una niña recién nacida, ropa alguna.

Hasta la fecha, se ignora quién es el autor ó autores de tan monstruoso delito.

La benemérita y el Juzgado, por ca diligencias.

ADHESIÓN AL GOBIERNO

UNA REUNIÓN Y UN MENSAJE

Los elementos republicanos y liberales se reunieron en la tarde de ayer el salón que ocupó el círculo de Adhesión para escuchar la conferencia que había de dar el abogado don Matías Maiba, como estaba anunciado.

Según nos han referido, además señor Peñalba hicieron uso de la palabra los señores Raoyo y Vigni, haciendo resumen de los discursos del señor Maiba, quien propuso a los reunidos la unidad de dirigir un mensaje de patía al Gobierno por su política y nimes todos los presentes, se nombró comisión que fuera portadora del mensaje para entregarlo al gobernador de la provincia.

La comisión nombrada, seguida de cuantos habían asistido a la reunión que serían próximamente unos cincuenta, se dirigió en manifestación al Gobierno civil, por la calle Mayor, cical y Don Sancho.

Llegada que fué al Gobierno la comisión a hacer entrega del mensaje apareciendo en uno de los balcones dicho edificio don Aniano Masa, dirigió breves frases a los allí congregados, encareciéndoles se disolvieran, tuándolo los concurrentes, en medida mayor orden.

En el momento en que la manifestación llegaba a los Cuatro Cantones procesión de los jóvenes de la Inmaculada se acercaba a dicho punto por calle de la Oestilla.

Los manifestantes se signieron por calle de Don Sancho, al Gobierno, reinando orden.

Nos complacemos en hacer públicos estos datos que nos refieren, que ha mucho en favor de la cultura de población.

EN DUEÑAS

MITIN DE PROTESTA

No tiene el mitin que ayer celebró para protestar de la conducta política de don Canalejas, la importancia que por el número excesivo de personas que corrieron a él.

La importancia real, es por que mitin, es el primero que inaugura una de ellos, encaminados a hacer ver a los dereos que España es católica y como a ella hay que gobernarla.

A la una y media cuando ya habían los oradores é invitados, a quien multitud de personas, y la comisión organizadora, se dirigieron al hermoso salón, de las R.E. M.M. de Santa Teresa para el banquete.

Un banquete

El salón, estaba adornado con gusto y con elegancia.

El menú, fué excelente y muy servido. Los comensales eran unos setenta.

Terminado, empezaron los brindis, de don Leovegildo Ruiz Funes, que leyó una hermosa poesía.

El alcalde don Juan Dueñas, los felicitó, del gobernador, que es con agrado.

Don Justo Garrán, dirige un saludo afectuoso a la prensa de Valencia, presentada, el cual, dice, es más que por estar aquí representados, los ridículos católicos de Valencia.

Empieza el mitin

A las cuatro y media empieza el mitin. El local destinado para ello, es un

muy amplio, que está completamente lleno; se calculan en 3.000 los asistentes.

La tribuna es muy artística y en ella se sientan los oradores y señores de la Comisión.

Al pie de la tribuna estaba la mesa que se destinó a la prensa, tomando en ella asiento el señor Alonso por La Propaganda Católica, Olivar por El Porvenir y Antiguada por El Día de Palencia.

El Diario Regional tiene también muy digna representación, así como El Correo Español, Correo de Zamora y otros varios periódicos.

El secretario de la Comisión, don Ignacio Blas, inaugura el acto dando lectura a las adhesiones recibidas.

Son estas las siguientes: Un telegrama del Obispo de Palencia adhiriéndose al acto y enviando su bendición a los asistentes.

7.500 católicos de Dueñas y su Arciprestazgo; don Pantaleón Gómez Casado y don José María Grajal, en nombre de los tradicionalistas palentinos; los sacerdotes todos del Arciprestazgo y sus limas; 28 peregrinos que ayer pasaban por Dueñas con dirección a Lourdes y los tradicionalistas de Valladolid.

El párroco don Eugenio Mediavilla presenta a los oradores y dice que así como uno de ellos, en un mitin en el teatro de Calderón, encabezó el acto, santiguándose, así lo hace él, santiguándose y santiguándose, al levantarse contra el Gobierno español, que no sabe recoger las aspiraciones del pueblo y atenta contra el culto santo de la tradición y quiere desaparecer esa magnificencia y esplendor que nos hace acoger al cielo.

El gobierno del señor Canalejas, es un gobierno hipócrita, que se viste con la piel de oveja, siendo un lobo.

No es cierto que sus disposiciones cercenando los derechos de la Iglesia, satisfagan el público anhelo, pues este anhelo, es que se marchen los que gobiernan. (Aplausos).

Si mi voz llega a las alturas donde se asientan las poltronas gubernamentales, sepan los ministros, que no está Dueñas conforme con su política.

Aquí están los que en Universidades y en periódicos difunden las ideas sanas, aquí están los jóvenes propagandistas, aquí están los tradicionalistas que hermanaron en lazo bendito, la política sana y leal, con la religión augusta y hermosa. Muchísimas palmas y vivas.

Ricardo Martínez Castilla

Al aparecer en la tribuna el elocuente Ricardo se tributó una salva de aplausos al ilustrado joven de Palencia, que siempre está en la brecha, cuando de defender el catolicismo se trata.

Con una ecuanime tranquilidad en el cuerpo y en el espíritu y los labios cargados de lógica arrebatadora, empieza Martínez, su discurso en esta forma:

Salud, nobles hijos de Castilla. No juzgues de la importancia del mitin por la poca que tiene quien os habla, pues yo en este cuadro hermoso, florido y fantástico verjel, yo soy el último. Vosotros sois los que vais a poner en ejecución la obra de protesta, que es obra de colosos.

Y la ejecutaréis valientemente, porque los pueblos que supieron defender los intereses de la Iglesia, gozan de vida perdurable en los mármoles donde se graba la historia.

En este acto se ve una nota simpática, que me llena de satisfacción, la mujer. La mujer, de Dueñas, que pone de relieve, la mujer fuerte de quien nos habla la historia.

Plácemes mil merecen y mil plácemes doy, a la mujer que en estos momentos angustiosos y sublimes de lucha, toma la iniciativa y viene a hermoear con su presencia, con sus virtudes y encantos este acto de protesta.

Presuman los sectarios robar impunemente a Castilla, a la patria de la hidalguía, sus creencias, pretendieron los malvados que la mujer permaneciese indiferente a la lucha, cuando corazones corrompidos por la lepra de la impiedad, se cernían sobre España (Atronadores aplausos).

Desde el momento en que Francia arrojó el catolicismo de su seno, ocurrió que la hija primogénita de Dios se convirtió en putrefacto cadáver, que será pronto borrado del estudio de la sociedad, (aplausos).

Y esto que ocurrió, es lo que lógicamente, había de ocurrir, pues en la vida de los pueblos lo principal es Dios, y cuando se va Dios, se va la vida y viene la muerte (muchos aplausos).

El verdadero motivo, dice, que produce el odio hacia las comunidades religiosas, es el que los individuos de las mismas, con sus virtudes y ejemplos de moralidad y moderación a las costumbres, ponen de manifiesto el desbordamiento no sólo ya de las pasiones de los políticos radicales y sectarios, sino del sordido egoísmo de la humanidad, sin fe en los dogmas del catolicismo, requisito indispensable para el sostenimiento del orden social.

(Muchos aplausos). Los leprosos, los imbeciles y los locos, a quienes no pueden resistir ni sus familias, son recogidos por los religiosos y cuidados con santo celo.

Volved los ojos al mundo y os convenceréis de que las doctrinas cristianas, que practican esos religiosos, van en contra de los ídolos, que adora la sociedad y, ahí está como dije antes, la causa de la persecución. (Aplausos)

Esos políticos a los cuales, con mengua de la sociedad, se les presta estúpido servilismo, son los que en nombre de la cultura, del progreso y de la civilización, persiguen a los frailes, cuando los hijos predilectos del Cordero sin mancha, fueron los guardadores de esas ciencias y a quienes más adelantos debe la civilización y el progreso.

Mientras Roma guardó cuidadosa sus costumbres cívicas y morigeradas, pasaron sus legiones, llevando delante del filo de sus espadas, triunfos y laureles, pero al oírlas y entregarse al libertinaje, cayeron esas mismas gloriosas legiones, bajo las mazas de la barbarie.

Nosotros estamos amenazados también de bárbaros, pero que no vienen del septentrión, sino que los tenemos entre nosotros.

No podemos, ni debemos temer o la adversidad pues luchamos por Cristo y si en la lucha vacilamos, descenderá Cristo y nos auxiliará en la lucha.

Castilla, la madre de tantos pueblos, seguirá luchando con fe y con entusiasmo por la causa católica, porque es la causa de Castilla.

El breve, pero enérgico discurso del señor Martínez Castilla, fué objeto de muchos aplausos y felicitaciones, muy merecidos por la virilidad con que fustigó al Gobierno Canalejas.

Don Rafael Torrecilla

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa el culto abogado y director de El Porvenir don Rafael Torrecilla pronuncia el siguiente y hermoso discurso:

Señores de la Comisión organizadora, señoras y señores: Apenas los Briands y Rouseaus, españoles, lanzaron el guante de la cuestión religiosa, Castilla se apresura a recogerlo.

Cuanto más raquílica y bufonesca es la figura del tirano, más grande y gigantesca es la del oprimido.

Yo te felicito, Dueñas, pueblo hermoso, en el que pródiga naturaleza regó de fecundidad tus campos. (Aplausos)

En esa vega, hermosa alfombra que sirve de peana a la fé del pueblo.

Me felicito yo mismo que puedo compartir con vosotros en estos momentos en que el viento de la revolución, quiere tronchar como a fragil caña, el monumento sublime donde se asienta nuestra religión.

Porque los pueblos de Castilla son dos columnas donde se asienta la patria y la fe.

En las ciudades, para comodidad y molición de sus habitantes, se levantan palacios suntuosos; suntuosos son los alcázares que en Castilla se levantan para que en ellos se asiente la fé.

La revolución avanza con pasos de gigante. El monstruo en delirios infernales, pretende descargar un golpe sobre la religión y derumbarla, sin tener en cuenta, que ese derumbamiento depeararía al león español y que su zarzapalo sería terrible para el monstruo. (Aplausos).

Imaginad si pusiera a vuestra vista una máquina cinematográfica con la película de la revolución.

Pasaría primeramente el libertino, con su cara estúpida y paso vacilante, diciendo, «soy revolucionario, porque la revolución quiere implantar el amor libre, el cúmulo de las concupiscencias que quiere arrebatar a la mujer la diadema de la pureza y a convertir a la familia, en un mito odiable, y que los hijos, tengan por estúpida a la fé y a la religión».

«Soy revolucionario, diría, porque con la revolución desaparecía el sentimiento religioso».

«Tomad nota de las aspiraciones de los libertinos».

«Fijaos en el cine y vereis pasar después al racionalista que defiende la anarquía».

«Desfilarán ante vosotros, una porción de desarrapados que dirán «la propiedad es un robo» viva la revolución que permite el saqueo, el incendio y el pillaje».

«Desfilará por último en procesion ridicula, una cuadrilla de golfos, que quieren preñizar la semana sangrienta y llevar al siguiente lema, «muere la patria».

(Al terminar este párrafo, se oyen muchos vivas a la patria y a la religión y muchos aplausos a Torrecilla).

El labriego castellano, es el mejor guardián que tiene la religión.

Yo le contemplo entusiasmado, en los días lánguidos y perzozos del estío en que la noche rasga las negruras de la nube, para que el sol se guarde en esplendoroso trono, bendicir a Dios entonando un himno al alba que aparece radiante de hermosura.

Al medio día, cuando descargan más fuertes los rayos del sol, bendice el Supremo, que le permitió sembrar los granos que mañana serán su alimento.

La tarde declina, la noche, con sus cadenciosos rumores y bellas melancolías, tiende su manto tachonado de estrellas; también es hora de religión y de recuerdos para el labrador que bendice de nuevo al Dios que le permite recoger el fruto de sus afanes y sudores.

(Una inmensa salva de atronadores aplausos, acogen las palabras finales de este párrafo, muestra bella de la elocuencia de Torrecilla).

El labriego, valiente y sufrido, fué el color primero disuelto en la paleta de pinturas con que se matizaran las glorias de Castilla (Aplausos).

La revolución, quiere entrar en nuestro bendito suelo y destruir lo que tenemos de más santo y más augusto. (Aplausos).

Las disposiciones que viene dictando el señor Canalejas, no son sino manifestaciones de la revolución, mejor dicho, la revolución actuando desde el poder.

Y en sus ambiciones de popularidad, olvida que la tradición herida, se levante protestando de esas disposiciones.

A la revolución la pasa lo que a las olas del mar que aprovechan la noche para encrepársese, sin fijar su atención que al emergerse de nuevo, chocarán con las rocas y se licuarán, dejando una estela magnífica de encajes. (Muchos aplausos)

La ola revolucionaria quiere entrar en España y acecha la apatía de unos y la indiferencia de otros para hacerlo; pero Castilla que es una roca igual que las del mar, estrallará esa ola y la hará dejar una estela, no brillante ni de encajes, sino de espumeros derabía salvaje y cólera infernal. (Aplausos)

Esto lo hace Castilla ¡Bien por Castilla!

Una salva estruendosa de vitores y aplausos son la terminación del discurso de Torrecilla, que como todos los suyos es enérgico y viril, pero lleno de elocuentísimas filigranas y hermosuras que conmueven al auditorio y le hacen aplaudir, vitorear y sentir los mismos entusiasmos que el orador.

Don Justo Garrán

A continuación usa de la palabra el ilustrado abogado y director del Diario Regional don Justo Garrán.

Se expresa tranquilo y reposado, empleando la lógica y no usando los puñetazos ni los ademanes.

Dirige un entusiasta y cariñoso saludo a los organizadores del mitin y a los asistentes, en particular a las señoras.

Hace historia larga del origen y fundación de Dueñas, desde que lo fué por los Reyes Católicos hasta los tiempos actuales, alabando la religiosidad que ha presidido toda su historia.

He hecho estos rancios comentarios, continúa, porque es necesario ir muy atrás para conocer bien los agravios, que nos hace cierta constitución que nos tiene desconstituidos.

Hace ya mucho tiempo que somos nosotros los únicos que llevamos los palos, y esto no puede tolerarse.

Nuestra situación es igual a la de aquellos valientes que se asomaron a los riscos de Asturias sin más armas de defensa que la fe. (Muchos aplausos).

Venimos a protestar hoy y en primer término, de la desunión de los católicos, y nuestra protesta no puede ser más oportuna, pues Canalejas tuvo el acierto de encontrar las cosas mal y ponerlas peor. (Grandes aplausos y risas)

Estaban las cosas mal, pues la tolerancia de cultos se hacía contra justicia, dado que ir contra ella es conceder iguales derechos al bien y al mal, a lo justo y a lo injusto. (Aplausos).

Como había tolerancia, nosotros teníamos que respetar a las izquierdas en todas partes, no respetándonos ellos más que donde podían menos que nosotros.

Los que ya peinan canas, los ancianos cuya vida ya llega a su ocaso, echarán de menos una multitud de religiosos, pues hace 80 años, en esta comarca, había 18 conventos y hoy no hay más que 2, el de los Cistercienses, del que no os voy a hablar porque la desabéis mucho, y la fundación de Espina. (Muy bien).

Luego, la invasión clerical, es un cuento forjado por los enemigos de Cristo.

Mientras la pornografía se llama distracción y el liberalismo política, hacen falta frailes.

Protestamos también aquí de las escuelas laicas, que quiere implantar Canalejas.

Este quiere libertad de ideas y os impone el laicismo, obligando a pagar escuelas que no queráis.

Hace largas consideraciones sobre el fruto de las escuelas laicas.

Los laicos quieren estar como zánganos en colmena y la grama entre los trigos, para vivir a su costa.

Debía buscarse una isla lejana y solitaria donde estuvieran todos juntos y veríamos lo que allí pasaba.

Estos seguro que si lo hacía por allí, un viajero a los meses, la encontraría completamente desconocida.

Esta protesta es triple, como también la es, la inferida a los católicos con las disposiciones recientes del señor Canalejas.

En párrafos sentidísimos, excita a las familias a la fundación de círculos y escuelas en las que sea primera base la religión.

«Si queréis aumentar vuestro celo, tendad la vista en una de las tranquilas y serenas noches estivales, a esa brillante vía láctea que se llama camino de Santiago y recordad al apóstol infatigable que vino a España en su peregrinación para difundir las ideas del que dió en el Gólgota su sangre preciosa, por la salvación de la patria».

Leed los periódicos y vereis cómo el señor Canalejas impone 50 ó 60 millones de gastos para atender a su política.

Es decir que después de contrariar nuestras ideas, nos ahruña a imposiciones. (Muchas palmas y aplausos).

Muchos más tributamos al señor Garrán, que hizo una labor prolija de protesta, y al mismo tiempo damos las gracias por los elogios hechos al catolicismo de nuestro periódico.

Al objeto de dar la extensión debida a esta información, dejamos para mañana la publicación de los discursos restantes y los telegramas dirigidos al Papa, al prelado y al señor Canalejas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Miguel de los Santos, Santa Zoa y Santa Filomena.

Cultos

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Martes de Santo Domingo a las siete y media de latarde.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degollados hoy las siguientes razas:

Vacas, 3; terneras, 9; carneros, 0; cerdos, 28; lechazos, 1; ovejas, 0; corderos, 0

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Francisco Gatón Pérez, casado, de 72 años, Hospital; Daniela Rico San José, de 4 años, Soldados, 43; Vicente Valdeliso Hermoso, soltero, de 24 años, Soldados, 28; Casilda Villamediana Antolin, viuda, de 69 años, Corral 2.º de San Miguel, 4; Francisca Campón Requena, casada, de 67 años, Herreiros, 12.

Nacimientos.—Petra Hernando Herrero, hija de Victorino y Felisa; Martín Pobes Ortega, hijo de Juan y Sofía, Avenida del General Amor, 27; Joaquín Fernández Aragón, hijo de Santos y Claudia, Mayor antigua, 53.

Matrimonios.—Mateo Martín, de Palencia, de 37 años, con Victoria Boto, de Mazuecos, de 40; José Lozano, de Segovia, de 24 años, con Plácida Fernández, de Palencia, de 21.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer.

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 00 pesetas; por continuación, 353; total, 353 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 00 pesetas; por saldo, 00; total, 00 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 111 préstamos por pesetas 594.

Se hicieron 144 desembargos, importantes 900-20 pesetas.

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Frachilla, contra Sofía Ortega, por robo.

Abogado, don Juan Díaz-Caneja; procurador, don Nicasio Baquero.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, a las nueve de la

noche, en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

«El sombrero de plumas», pasodoble, Chapí. «Bal-Blanc», vals-boston, Berger. «Las alegres comadres», sinfonía, Nicolai. «El rey que rabió», fantasía, Chapí. «La viuda alegre», pasodoble, número 2, Lehar.

Días 2 y 3 de Julio.

Altas.—Eustaquio Merino Villamediana y Emiliano Herrero Díaz, a disposición del señor juez de instrucción.

Bajas.—Ninguna.

Asistencia. 50 varones y 6 hembras.

Total.—56

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Ojorno remite el extracto de las sesiones celebradas por aquel Ayuntamiento, durante el segundo semestre del año actual.

La benemérita de Castrillo, envía al señor gobernador una denuncia, formulada por pastoreo abusivo.

Por el gobernador civil de Gipúzcoa, ha sido autorizada la remisión de tres escopetas, con destino a esta capital.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Están terminados los apéndices de amillaramiento en el pueblo de Villaramiel.

El señor delegado de Hacienda ha puesto el cobro los libramientos siguientes: Don Mariano García, 63'88 pesetas; doña Felisa Martínez, 49'; señor presidente de la Audiencia, 3000; para pago de cargas de justicia, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio, 887'06; para pago de clases pasivas y Caja de Depósitos, 16667'85.

Los dientes aparecen más pequeños con el crecimiento natural de las encías. Por el abandono de la boca se reblandece y descarna la encía, se forma el sarro, haciendo aparecer los dientes mucho mayores. ¡Osa horrible! Se consiguen encías duras y del color del carmín, y dientes esmerados, blancos y más pequeños con el uso diario del mejor y más barato dentífrico, Licor del Polo, premiado en el IX Congreso de Higiene.

Por enfermedad del señor gobernador civil recibió ayer tarde a la comisión compuesta de liberales, republicanos y socialistas el secretario del Gobierno señor Vargas, quien dió cuenta al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, de la adhesión de los citados elementos, a la política del Gobierno.

Con el número de hoy recibirán nuestros bondadosos lectores el acostumbrado suplemento anual con los cuadros del movimiento de trenes en esta estación durante la época veraniega.

Guía general de Ferrocarriles

Única oficial.—Venta de ejemplares

Tarifas de anuncios y toda clase de informes; dirigirse a la administración de este periódico.

El contador de la Diputación provincial y querido amigo nuestro don Eusebio Rodríguez Valenzuela, envía al Gobierno civil, la distribución de fondos hecha para el actual mes de Julio.

Mañana publicará el Boletín Oficial una relación del vencimiento de plazos de compradores de bienes nacionales.

R. EGIDIO FOTÓGRAFO

Gran rebaja de precios Mayor principal, 188 SUCURSAL EN CARRION

Gran Hotel-Restaurant SAMARIA

El más antiguo de la capital, recientemente restaurado con todos los adelantos más modernos, calefacción a vapor en todo el Hotel, salón de visitas, lectura y piano, luz eléctrica, timbres, garas para automóviles y cochera para carruajes, servicio completo de toda clase de coches para bodas, bautizos, paseos y excursiones, propiedad del Hotel, ómnibus con el nombre de la casa a todos los trenes.

Precios desde 6 pesetas en adelante incluido la calefacción.

San Juan, núm., 2 Casa del Paso—Palencia

Sucursal: Fonda-Café Villafranca, A'cela, Oantane'a, Santander

NOTA Desde el día 1.º de Junio se pondrán en circulación abonos transferibles de 10 cubiertos a 25 pesetas.

ÚLTIMA HORA

(De muestras conferencias telegráficas)

Lo de las manifestaciones

El señor Canalejas ha confirmado personalmente que vió acompañado de su esposa a hija el desfile de la manifestación de ayer.

Añadió que marchó pronto por huir de exhibiciones y de aplausos.

El jefe del Gobierno ha recibido, según sus manifestaciones, infinidad de telegramas.

Respecto al incidente ocurrido en Sevilla entre republicanos y conservadores, le ha negado importancia.

El regreso de Merino

El señor Merino piensa venir el miércoles, para asistir al Consejo de ministros que se celebre y encargarse del despacho del ministerio.

El señor Canalejas así lo desea, porque le anunciará muchas preguntas e interpelaciones electorales, que debe contestarlas el ministro de la Gobernación.

La discusión del Mensaje

El señor Montero Ríos ha conferenciado con el presidente del Consejo, anunciándole que dentro de tres días terminará en el Senado la discusión del Mensaje.

Pi y Arsuaga quiere la enseñanza laica

Asegúrase que Pi y Arsuaga, presentará una p oposición pidiendo se restablezca la enseñanza laica.

La firma

Hoy se ha firmado una propuesta de ascensos en la guardia civil.

Notas parlamentarias

En el Congreso comenzará la discusión del Mensaje de la Corona con una enmienda respecto a la discusión de la última crisis.

Intervendrá el señor Azcárate para aclaraciones.

En el debate citado, intervendrá el señor Azcárate, cuando se discuta la totalidad del Mensaje.

Créese que el debate durará catorce días.

La trata de blancas

Mañana la infanta Isabel y los señores Canalejas, Valarino, Dato y Azcárate irán a San Fernando a visitar el edificio destinado a la Institución para reprimir la trata de blancas.

El rey a Madrid

Esperase el jueves próximo a su magestad el rey, que viene a Madrid a presidir un Consejo de ministros.

García Prieto y «El Imparcial»

El ministro de Estado se lamenta de los ataques que le dirige «El Imparcial», siendo uno de los ministros que ha redactado los documentos relacionados con la política radical.

Quintero

La fortuna para las mujeres

Proporcionamos trabajo elegante y sencillo en su propia casa, de grandes beneficios, sin ningún gasto.

Dirigirse, Lista de Correos, cédula 1824, Castellón. Bu-canase representantes en pueblos importantes.

